



RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2021, del presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, por la que se anuncia la convocatoria de un proceso selectivo para la elaboración de una lista de aspirantes para la provisión en régimen de interinidad de puestos de trabajo de ayudantes de auditoría de la Cámara de Cuentas de Aragón.

El Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón, en su reunión del día 27 de enero de 2021, ha aprobado convocar un proceso selectivo para la elaboración de una lista de aspirantes para la provisión en régimen de interinidad de puestos de trabajo de ayudantes de auditoría de la Cámara de Cuentas de Aragón.

En su virtud, en uso de las facultades que me confiere al artículo 24 de la Ley 11/2009, de 30 de diciembre, de la Cámara de Cuentas de Aragón,

RESUELVO

Disponer su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón” y anunciar que las bases de la convocatoria aprobada, con CSV 9PYLPQGG2EQH462JP6YL2H5YN (verificable en la sede electrónica de la Cámara de Cuentas de Aragón <https://camaracuentasaragon.sedelectronica.es/document-validation>), estarán disponibles en el sitio de internet de la Cámara de Cuentas de Aragón, <https://www.camaracuentasaragon.es>, en el apartado “Oferta de empleo”, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el “Boletín Oficial de Aragón”.

En Zaragoza, en la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

Alfonso Peña Ochoa

